

**Expediente :**

**Sumilla :** REITERA SOLICITUD DE EMISION DE ACTO RESOLUTIVO.

**REFERENCIA :** MEMORANDUM No 0009-2025-ME/DREP-DUGELEC/AGA/EAI-P.

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.**

**Mariela GONZA CHINO**, identificada con D.N.I. N° 02439634, con domicilio real en Jr. Miraflores N° 106 de la ciudad de Juli, a Ud. atentamente expongo:

Que, en mérito al inciso 20) del artículo 2° de la Constitución Política, concordante con el TUO de la Ley N° 27444, concordante con el numeral 1.1 y 1.2 del artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, y en pleno ejercicio del derecho establecido en las normativas vigentes **SOLICITO LA EMISION DE ACTO RESOLUTIVO DE ENCARGATURA DE TESORERIA**; en vista que:

**PRIMERO.-** Que habiéndome remitido los MEMORANDUM No 00009-2025-ME/DREP-DUGELEC/AGA/EAI-P, es que solicito la Emisión de la Resolución de Encargatura de Tesorería, cumpliendo con la Ley de Procedimientos Administrativos y como también Se necesita para el cumplimiento del trabajo encargado, para la habilitación en las diferentes plataformas del MEF( ministerio de Economía y Finanzas) y GORE, ante la solicitud de acreditación es que se me es necesario la Resolución; en vista que hasta la fecha no se ha emitido.

ANEXO: Acompañó

- MEMORANDUM No 0009-2025-ME/DREP-DUGELEC/AGA/EAI-P

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de Ley.

llave, 21 de Enero del 2025.

  
02439634



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN DE  
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL  
COLLAO



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Ilave, 02 enero del 2025.

OFICIO N° 0009 -2025-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

SEÑOR (A) : CPC. MARIELA GONZA CHINO  
Operador PAD de la UGEL-EC

PRESENTE.-

ASUNTO : ENCARGA FUNCIONES DE TESORERO  
REFERENCIA : ACCIONES DE PERSONAL-NECESIDAD INSTITUCIONAL



Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se encarga **FUNCIONES DE TESORERO** en adición a sus funciones, con vigencia desde 02 de enero del 2025 hasta nueva disposición de la superioridad, sin exceder el año fiscal, recomendando actuar con veracidad, eficiencia y eficaz.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



*[Signature]*  
Dra. Norka B. Ceori Toro  
DIRECTORA  
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC.  
JQL/EAI-P  
Cc/arch.

Recibido  
03-01-25  
X

"Gestión transparente con calidez humana"